

ACTA N°226: En la ciudad de Puerto Madryn, a los veintidós días del mes de septiembre de 2021, siendo las 12.20 horas se da inicio a la reunión del Directorio convocada para el día de la fecha, encontrándose presentes en la sede del Colegio de Abogados de esta ciudad los siguientes miembros del Directorio: Dres. Ricardo Gabilondo, Marisa Willatowski, Laura Grandmontagne y Cecilia Basualdo. Con la presencia de los Dres. Sergio Leandro Fassio y Lucas Paoletti. Abierto el acto, se procede a dar tratamiento al Orden del día, informado previamente:

1) Modificaciones en la matrícula: Pedido de inscripción de la Dra. Camila Bordenave Di Scipio. Pedido de suspensión de matrícula del Dr. Héctor Tórtola. El Dr. Gabilondo da comienzo al tratamiento de este punto presentando, en primer lugar, el pedido de inscripción de la Dra. Camila Bordenave Di Scipio, surgiendo del control de la documentación presentada, el total cumplimiento a lo requerido en el art. 11 de la Ley XIII N°11, se resuelve aceptar por unanimidad el pedido de inscripción, incluyéndola en el próximo acto de juramento del día 24 de septiembre. En segundo lugar, se pone a disposición de los miembros del Directorio el pedido de suspensión del Dr. Héctor Anibal Tórtola, quien lo solicita por el plazo de un año a partir del 1° de octubre de 2021, con motivo de encontrarse jubilado y por el momento no ejercerá la profesión; no existiendo impedimento alguno para la aceptación, los presentes aprueban el pedido por unanimidad.

2) Presupuesto obra de ampliación. Toma la palabra la Dra. Grandmontagne para comunicar que el arquitecto Lorea le entregó el presupuesto de obra con el detalle de los distintos ítems y el precio actualizado de mano de obra, también descripto por ítem. En función del mismo le solicitó que, además, realice un listado de materiales de lo que correspondería solo a la primera etapa, lo que aún se encuentra pendiente. El Dr. Gabilondo refiere que sin ese detalle no es posible saber si se puede afrontar esta primera etapa, ya que se necesita la información completa y, en todo caso, el listado de materiales como prioritario para, al menos, poder comprarlos y acopiarlos para construir en la época de feria. Igualmente, al no encontrarse la tesorera presente, no es posible saber con certeza cuál es la disponibilidad de dinero, con lo cual se esperará a consultarlo con ella y a

tener la información completa por parte del arquitecto para definir como continuar con la obra.

3) Encuesta sobre intereses académicos de los matriculados. El señor presidente informa que la Dra. Basualdo preparó una encuesta modelo muy completa para enviar a los matriculados con el objetivo de consultar acerca del tipo de capacitaciones que desean realizar para, en función a ello, solicitar la firma de distintos convenios de cursos a la Universidad Austral. Tras emitir sus opiniones los presentes, se resuelve enviar la encuesta a la brevedad.

4) Divulgación por medios periodísticos de intercambios en el seno del Directorio. A continuación, el Dr. Gabilondo presenta el tema de la divulgación de un chat interno de la Comisión Directiva del Colegio en un medio periodístico de la zona, situación de la que ya todos han tomado conocimiento. Refiere el malestar que ha ocasionado la ruptura de la intimidad del grupo, y como consecuencia la pérdida de confianza entre los integrantes, y espera que esto no traiga como consecuencia que los miembros no quieran emitir sus opiniones libremente. Invita a que todos se sigan expresando libremente y con fundamento, dado que todo lo que se discute en el grupo son cuestiones que le competen a la Institución. El Dr. Fassio señala que cada uno de ellos puede fundamentar sus dichos, que fuera del chat las opiniones son las mismas, puede variar el tono o tipo de palabras utilizadas nada más. Este tipo de asuntos afecta a la institución, no al Dr. Gabilondo en particular y baja el nivel de las discusiones de la institución. La Dra. Basualdo opina que quien hizo esto no puede seguir formando parte de la Comisión Directiva, pero lamentablemente no es posible averiguar cómo se filtró. El Dr. Fassio adhiere, indicando que quien lo hizo claramente trabaja en contra de la institución. Finalmente, tras emitir sus opiniones todos los presentes, se resuelve seguir trabajando con normalidad como se venía haciendo, sin miedo a opinar y a decir las cosas con fundamento.

5) Redes sociales del CPAPM. La Dra. Basualdo comunica que ya están creadas las nuevas redes sociales del Colegio: Instagram y Twitter, que se les va a empezar a cargar todo lo publicado en Facebook correspondiente a la nueva comisión y que de ahora en más todo lo que se publique en la página institucional y en Facebook será también replicado en las nuevas redes sociales. Propone comenzar a seguir a todos los medios periodísticos para

que estén al tanto de estos nuevos medios de comunicación. Todos prestan su conformidad.

Habiendo finalizado los temas propuestos para dar tratamiento en la presente reunión se da por terminada la misma, siendo las 13.32 horas.

Dr. Ricardo GABILONDO

Dra. Marisa WILLATOWSKI

Dra. Laura GRANDMONTAGNE

Dra. Cecilia BASUALDO